DESPONSABLE.	CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO							
HEALTH	CÓDIGO		FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS			
CMP	FO 1.3.7-2		29-12-2017	5.0	1 de 2			
Entidad - Nit		Municipio de Pereira Sector Central - NIT: 891.480.030-2						
Nombre de la auditoría y/o Denuncia PROCEDII		PROCEDIMIE	ROCEDIMIENTO BIENES MUEBLES SECTOR CENTRAL					
Fecha de Suscripción: Perio			Periodo de ejecución del plan: Desde: hasta:					
Objetivo General:								

	ION DEL HALLAZGO		ACCIONES DE MEJORAMIENTO						
No. (1)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (3)	ACCION DE MEJORA	META	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICADOR ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
	Presunto incumplimiento de la ley 87 art 2 literal	REFORMULAR EL MAPA DE RIESGOS	•	Director	• 2022/08/01	• 2022/08/31	• 1 (UNO)	•	
	e. ?Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la			Administrativo	, , .	, , , , ,	()		
	información y de sus registros?, ya que no se			De Bienes					
	evidencia en el mapa de riesgos algún control que			Muebles Y					
	ayude a mitigar la posible pérdida de bienes de			Recursos FÍsicos					
	consumo o devolutivos en el recibo y la entrega			1.000.000 1.0000					
	esto debido a factores internos y externos del								
	proceso, y a falencias administrativas en los								
	procesos de carque y descarque de los inventarios,								
	lo cual puede generar sanciones de tipo								
	administrativo, disciplinario, fiscal y penal por								
	parte de los órganos de control al no dar								
	cumplimento a la normatividad establecida.			1		1			
	Presunto incumplimiento del código general del	actualizar los formatos de solicitud de	•	Director	• 2022/08/01	• 2022/11/30	• 1 (UNO)	•	
	proceso artículo 244 ?Es auténtico un documento	suministros a proveedores.		Administrativo	2022, 00, 01	2022, 11, 30	[[
	cuando existe certeza sobre la persona que lo ha	zammou oo a provocaoreo.		De Bienes		1			
	elaborado, manuscrito, firmado, o cuando exista			Muebles Y					
	certeza respecto de la persona a quien se atribuya			Recursos FÍsicos					
	el documento? ya que evidenciaron Formatos sin			i i i i i i i i i i i i i i i i i i i					
	identificación, formatos y facturas sin firma ni								
	número de cédula, lo anterior debido a la falta de								
	actualización de los formatos de uso diario para la								
	solicitud de insumos y la obligatoriedad del								
	diligenciamiento completo de facturas y órdenes								
	de compra que se manejan en el proceso, debido a								
	que la documentación requerida para recepción y								
	pagos de mercancía no está debidamente avalada,								
	lo que podría generar sanciones administrativas y								
	disciplinarias de los órganos de control al								
	evidenciarse.								
	Presunto incumplimiento de la ley 87 art 2 literal	Analizar las propuestas de los oferentes y	•	Director	• 2022/08/01	• 2022/08/31	• 1 (UNO)	•	
	a. ?Proteger los recursos de la organización,	los precios del mercado, para realizar las		Administrativo	,,	,	_ (,		
	buscando su adecuada administración ante	compras con aquellas empresas que		De Bienes					
	posibles riesgos que lo afecten? ya que se	presenten los valores más ajustados a la		Muebles Y		1			
	evidencian compra de elementos de almacén a un	realidad, tener en cuenta la plataforma de		Recursos FÍsicos		1			
	precio muy superior al precio promedio de	Colombia compra eficiente. Se enviará un				1			
	mercado, esto ya que una vez comparado el precio	comunicación oficial (SAIA)de esta acción		1		1			
	de algunos suministros, se puede evidenciar que	de mejora a cada secretario de despacho,		1		1			
	en ocasiones se está pagando hasta un 159% por	con el fin de informar las acciones		1		1			
	encima, debido a que no se realizó un análisis	realizadas. Ya que el Almacén no tiene		1		1			
	exhaustivo a los precios del mercado, lo que	injerencia, ni toma de decisiones que		1		1			
	saustro a los precios del mercado, lo que	jo. c. icia, ili coma de decisiones que				1	1		

podría generar sanciones de tipo administrativas, disciplinarias, fiscales y penales.	puedan mitigar este hallazgo, corresponde a la parte precontractual de cada dependencia de acuerdo a las delegaciones del decreto 085 de 2017. Se enfatizara en la secretaria de infraestructura ya que el hallazgo se refiere al contrato de ferretería.						
Presunto incumplimiento de la ley 87 art 4 literal b. ?Definición de políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de los procesos? ya que el manual de procedimientos no se encuentra ajustado a los requerimientos del proceso actual, igualmente no se tiene conciliado el módulo siif con el inventario físico, ya que cuando se cotejan los procesos actuales con los consignados en el manual de procedimientos se evidencia que se debe hacer un ajuste y de igual manera los inventarios físicos no están relacionados en su totalidad en el módulo siif, debido a la desorganización administrativa por falta de personal idóneo, lo cual puede conllevar a sanciones de tipo administrativo y disciplinario	Actualizar el manual de procesos y procedimientos de manera acorde a todos y cada uno de los ítems que se manejan en la actualidad en el proceso de almacén, de manera tal que cada persona al leerlo tenga total claridad del paso a paso que debe realizar en cada actividad desarrollada. Fortalecimiento del almacén con personal para digitalizar la información física de inventarios. Capacitar a los funcionarios en el manejo de bienes e inventario. Capacitar a los funcionarios en el manejo de bienes e inventario.	•	Director Administrativo De Bienes Muebles Y Recursos FÍsicos Director Administrativo De Bienes Muebles Y Recursos FÍsicos	• 2022/08/01 • 2022/08/01 • 2022/08/01 • 2022/08/01	• 2022/08/31 • 2022/12/30 • 2022/12/30 • 2022/12/30	• 1 (UNO) • 1 UNO) • 50% DE LOS FUNCIONARIOS • 50% FUNCIONARIOS CAPACITADOS	•
Representante Legal: CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ - Alcalde Municipio de Pereira			Firma:				
Funcionarios Responsables: Amada Luz Leiva Garcia - Director Administrativo de Bienes Muebles y Recursos FÍsicos			Firma:				
Jefe de Control Interno (Para su conocimiento) Firma:							